

**PMA**

<b>OBJETIVO DE LA FUENTE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		
<b>(Mencione el objetivo de la fuente de cooperación plasmada en el programa país)</b>	Apoyar al Gobierno para reducir las brechas y evitar la duplicación de esfuerzos y reducir las intervenciones no coordinadas e independientes que provienen de diferentes instituciones, favoreciendo el logro de los siguientes resultados estratégicos: 1. Fortalecer las capacidades nacionales y territoriales para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de las víctimas y los más vulnerables en especial el acceso a alimentos de alto valor nutricional, mediante su participación en programas de protección social coordinados y fortalecidos; 2. Fortalecer las capacidades institucionales nacionales y territoriales a través del acompañamiento a los programas de seguridad alimentaria y nutricional, que contribuyan a la reducción de todas las formas de malnutrición; 3. Fortalecer los medios de vida de poblaciones rurales vulnerables, para que sean más resilientes a los impactos y los factores de choque, a través de enfoques territoriales integrados y diferenciales; Empoderados los pequeños productores para que puedan participar de forma rentable en la comercialización de sus productos agrícolas.	
<b>TRATADOS, CONVENIOS MARCO, DOCUMENTOS O ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN VIGENTES</b>		
<b>Nombre</b>	Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia que aún se encuentra vigente	
<b>Fecha de suscripción</b>	4/29/1969	
<b>Nombre</b>	Marco de Cooperación entre el PMA y el Gobierno Nacional 2012-2014	
<b>Fecha de suscripción</b>	14/08/2012	
<b>Nombre</b>	Marco de Cooperación del PMA en Colombia 2015-2019	
<b>Fecha de suscripción</b>	Diciembre de 2015	
<b>MODALIDADES, INSTRUMENTOS O MECANISMOS DE COOPERACIÓN</b>		
<b>Programables</b>	Operación Prolongada de Socorro (OPSR 200708)	
<b>No Programables</b>	Proyectos de respuesta inmediata frente a emergencias súbitas	
<b>LINEAS PRIORITARIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		
<b>Líneas o áreas prioritarias definidas en el programa país</b>	Seguridad alimentaria y nutricional, Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades frente a eventos adversos, cambio climático, Fortalecimiento a las asociaciones de pequeños productores en temas de comercialización, Asistencia humanitaria y protección a los desplazados internos y a otros grupos vulnerables, como víctimas de violencia basada en género. Especial énfasis en minorías étnicas.	
<b>Territorios priorizados</b>	Antioquia, Arauca, Caqueta, Cauca, Choco, Córdoba, Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Valle del Cauca	
<b>Poblaciones priorizadas</b>	Personas Internamente desplazadas, poblaciones confinadas, víctimas de violencia especialmente aquellas que han resultado heridas por minas o que hayan sufrido violencia sexual o de género. Personas en proceso de reasentamiento o reintegración, los grupos étnicos afectados por el conflicto y los escolares que corren el riesgo de ser reclutados por grupos armados.	
<b>Socios estratégicos</b>	Actores Públicos	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC,
	Actores Privados (Empresas, Gremios)	
	ONGs	
	Instituciones de Educación Superior	
	Cooperantes Internacionales	Aportantes al Sistema de Naciones Unidas
	Otros	
<b>Mecanismos de coordinación en los que participa</b>	Los espacios de Naciones Unidas (UNDAF, Humanitarios-Clúster de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Clúster de Protección, Mesa de género y Grupo de Paz), Comisión Intersectorial sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN)	
<b>LINEAS DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL</b>		
<b>Nombre</b>	Operación Prolongada de Socorro y Recuperación (OPSR)	
<b>Descripción</b>	A través de la OPSR se busca apoyar las prioridades del Gobierno enunciadas en el Plan de Desarrollo, principalmente aquellas relacionadas con la Construcción de Paz, atención de víctimas del conflicto, transformación del campo mediante el desarrollo de capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales, desarrollo rural, desarrollo local sostenible y movilidad social. La OPSR tiene como objetivos: 1. Mejorar la alimentación y la diversidad de la dieta de las personas en situación de desplazamiento, los retornados y los colombianos más afectados por el conflicto; 2. Reconstruir los medios de vida de los desplazados internos y retornados, con un énfasis en la resiliencia de las comunidades y el empoderamiento de las mujeres y los grupos étnicos. Esta Operación tendrá una duración de tres (3) años (2015-2018).	
<b>Dirigida a</b>	Asistencia alimentaria a todos los miembros del grupo familiar (adultos, niños y niñas) de las poblaciones priorizadas.	
<b>Mecanismos de acceso</b>	N.A	
<b>Como funciona</b>	Identificación de las familias beneficiarias, entrega de alimentos para atención en socorro (emergencias por conflicto armado o por desastres naturales) o para el apoyo a proyectos de capacitación en temas de educación nutricional o a proyectos que tengan como meta la recuperación de medios de vida (alimentos por capacitación o alimentos por activos). Alimentos por educación en internados y/o instituciones educativas focalizadas conjuntamente con MEN y las SED.	
<b>Montos</b>	N.A	

<b>Plazos o periodos de presentación</b>	N.A
<b>Medios de publicación</b>	N.A